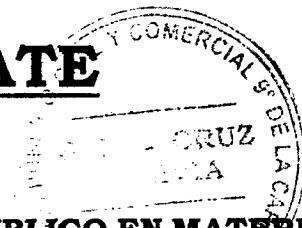


AVISO DE REMATE

EXP: 53/24



LA DRA. JEANNINE FERNANDEZ MELGAR, JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL. - HACE SABER. Que mediante Auto de fecha 05 de diciembre del 2025 de fs.127, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES R.L.** contra **GILDARDO ABAD SERNA LONDOÑO Y RUTH BARBA LOBO** se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA** de subasta y remate, para el día **Lunes 26 de enero del año 2026 a HORAS: 12:30.**

BIEN A REMATARSE: inmueble, ubicado en Andres Ibañez, Primera, Canton Palmar, Cupesi Terrado, UV. 158, MZA. 80, LOTE 11, con una superficie de 363.00 Mts², de propiedad de **RUTH BARBA LOBO Y GILDARDO ABAD SERNA LONDOÑO**, registrado en las oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz con matrícula 7.01.1.05.0006660.

BASE DEL REMATE: Bs. 666.320,13 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 13/100 BOLIVIANOS.)

MARTILLERA JUDICIAL No.27: JANNETT DORIS HIDALGO VILLAVICENCIO.

Se invita a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado. Los interesados en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalado munidos de su respectivo depósito judicial del 20 % del valor del inmueble a la orden del Juzgado Público Civil Comercial Noveno de la capital.-

LUGAR DEL REMATE. - EDIFICIO II DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA UBICADO EN LA CALLE LA PAZ FRENTE A LA COOPERATIVA JESUS NAZARENO, PISO 1.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de enero del año 2026.

Jeannine Fernández Melgar
SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO N° 9 CIVIL Y
COMERCIAL DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ DE LA SIERRA BOLIVIA